

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1916

Nº 2.689

La fiesta de la Raza

LA FE

Para navegar en los mares de la vida no hay barca tan segura como la fe viva. En ella se embarcó el gran Colón, y encontró al término de su viaje un nuevo mundo. Si este mundo no hubiera existido allí, Dios lo creara entre las inmensas soledades del Atlántico y del Pacífico tan solo para premiar la fe y la constancia de aquel Hombre. Miremos al cielo de Derecho y tengamos fe viva en el triunfo de la libertad.

EMILIO CASTELAR

Los festejos del día

El Centro de Artesanos.

DIA 11.

A las 8 p. m.—Gran iluminación en el edificio. Sesión de Cine, amenizada por una orquesta.

DIA 12.

A las 8 a. m.—Excursión a la isla de San Lucas en la lancha "Josefita", en la cual tomará parte la Banda militar. Obsequio a los presos.

6 p. m.—Sesión de Cine en obsequio a los alumnos de las escuelas.

8 p. m.—Baile.

La fiesta escolar

- 1.—Himno Nacional.
- 2.—Discurso de la Directora de la Escuela de Párvulos, señorita Filomena Canessa.
- 3.—El Vergel. Canción por los 4os. y 5os. grados de niñas.
- 4.—Colón. Recitación por la alumna Enoarnación Hernández.
- 5.—Tierra. Recitación por el alumno Alfredo Lizano.
- 6.—Himno a Colón, por los 3os., 4os. y 5os. grados de ambas escuelas.
- 7.—Discurso del señor Jefe de enseñanza don Justo A. Facio.
- 8.—El Barquero. Canción por los 3os. grados de ambas escuelas.
- 9.—El éxodo a las Indias. Recitación por don Roberto Yangnas.
- 10.—A Cristóbal Colón. Recitación por el parvulito Miguel A. Montoya.
- 11.—La Palma. Canción a dos voces por los 3os., 4os. y 5os. grados de ambas escuelas.

Velada, escuela de música Euterpe

PRIMERA PARTE

- 1.—Suspiros del bosque, A. Czibulka. Obertura por la orquesta. Señorita Elida Romero y señores J. Daniel Zúñiga, Rogelio Solano, Agustín Herrera y José Cardalda.
- 2.—Himno Nacional de Costa Rica, M. Ma. Gutiérrez.—Himno a la Escuela de música Euterpe (estreno). Letra de Juan Hernández M. y música de J. D. Zúñiga.
- 3.—Serenata, Gounod. Mandolina y guitarra, señorita Julia María Suñol y señor R. Solano.
- 4.—Poema a la Música, R. de Campoamor. Señorita Fiorina Canale.
- 5.—Las Primeras Violotas, Eduardo Rohde. Solo de piano, por el alumno Manuel Arauz.
- 6.—Potpourri de la ópera Carmen, Bizet. Terceto, señores Celestino Martín, R. Solano y J. D. Zúñiga.

SEGUNDA PARTE

- 1.—España, Italia y América. (Cuadro) Por las señoritas Eliza Capitillano, Mercedes Roquett y Sara Barrías.
- 2.—Selección de la ópera El Trovador,

Descubrimiento de América

COLON Y LOS MAESTROS

(Párrafos de un discurso)

No es mi intención hacer un estudio profundo, ni siquiera superficial sobre ese acontecimiento que viene a marcar una época brillante en la marcha de la humanidad. Ni me siento con las fuerzas que el caso requiere, ni mis tareas de estudiante próximo a rendir la prueba final de sus estudios, me lo permiten con alguna libertad.

Sólo he querido, contando con la amabilidad del auditorio, cumplir hasta donde mis fuerzas me lo permiten, con el encargo que se me ha hecho.

Fué el 12 de octubre de 1492 cuando nació la América de las entrañas de España: con razón se dice que esa heroica nación es nuestra madre.

La sangre española corre en nuestras venas; la lengua de Cervantes es la nuestra, las glorias de Bolívar, de Pelayo y San Martín, son las glorias de una misma raza.

Sentir odio por España, menospreciarla y tratar de desacreditarla ante el universo, es odiarnos, menospreciarnos y desacreditarnos nosotros mismos. Los vínculos entre esta América y España se estrecharán más y más con el transcurso del tiempo.

Pero, señores, cuando pienso en la civilización alcanzada por los quichuas aimaraes, por los aztecas y por los muizcas, vienen grandes dudas a sellarme los labios para que no profiera frases como esta: «feliz momento aquel en que Colón puso sus plantas en esta tierra de bellezas infinitas».

Para ver visto desenvolverse al lado de Europa la civilización admirable de esos pueblos! Ciudades como la de Cuzco, como la de Méjico, la antigua Tenochtitlán, fortalezas como la de Paramonza y Sacsaihuaman, las chulpas y huacas del Perú, los caminos, los templos, las artes, todo es digno de admiración y respeto, y al través de lo cual se deja ver el grado de civilización que habían alcanzado.

Por eso cuando leo la historia de los poderosos imperios de Atahualpa y de Motezuma; cuando recuerdo la altivez de los araucanos, el valor indómito de Cahuide y de Lempira, la tenacidad de Urraca que muere bajo el peso del dolor producido por la pérdida de la libertad de su patria como dice Gómez Carrillo, no puedo evitar una confusión y exclamar a veces: «¿cómo hubiera sido mejor que esta América no hubiera sido descubierta?».

Pero esas reflexiones no me han llevado nunca a desconocer la inmensa gloria del navegante genovés, como tampoco veo menguarse sus méritos porque distintos autores sostengan que ya otros habían visitado la hermosa y fecunda tierra colombiana.

Hay tanto de grande y de sublime en la vida de Cristóbal Colón que no podemos dejar de inclinarnos respetuosos ante las sombras del genio.

—El viejo continente le vio nacer y un nuevo mundo le abrió sus puertas para recompensar la constancia y la

fé que mostrara en todos los actos de su vida.

Voluntad de acero, jamás retrocedió ante el obstáculo. Y es este quizás el lado más admirable de este hombre.

Una contrariedad aquí, una decepción allá, la intriga y la mala fe, nada le hace cambiar en aquella firme e inquebrantable resolución. Es que Cristóbal Colón era un «carácter».

Aquí tiene el maestro, señores, un campo precioso que visitar con sus alumnos. Ahí encuentra sublimes enseñanzas, ahí tiene una fuente de emanar ideas cristalinas.

No se va mostrar un hombre de ideas elevadas, borrándolas a veces con su propio ejemplo, es un hombre que va con sus doctrinas avanzando por en medio de innumerables peligros y obstáculos incontables hasta llegar a tierras nuevas y vírgenes a plantar su bandera en la cúspide de la gloria.

Se va mostrar un hombre extraordinario que con su «constancia» y «trabajo» hace la obra más grande que por muchos siglos se contemplara. Como hombre de carácter, como hombre laborioso y constante, como hombre de fe en sus ideas y de firmeza en sus opiniones, el ejemplo de Cristóbal Colón resulta inmejorable.

Se quiere hacer de los niños, verdaderos hombres, y la idea es indudablemente bellísima. Jóvenes fuertes, vigorosos, enérgicos, con ideas nobles y generosas, amantes de su patria dispuestos siempre a sacrificarse por ella, hé ahí la aspiración legítima de los enamorados de la grandeza.

Se quiere despertar en el espíritu del niño toda clase de sentimientos elevados, el desinterés en las cuestiones que atañen a la patria, la práctica de la virtud, el progreso en todas sus manifestaciones; pues es preciso, señores, que el maestro sea el primero en el trabajo, el primero en sacrificarse en aras de la patria, el primero en mantener su voz de protesta cuando se atenta contra la libertad de un pueblo entero.

Yo no comprendo cómo el maestro pueda romper con las tendencias egoístas del hombre, yo no comprendo cómo el maestro pueda dar en tierra con la indiferencia criminal en los asuntos públicos, si es el primero que permanece mudo e indiferente como una estatua ante la amenaza de los intereses más caros de la comunidad.

Si el maestro no es el «ejemplo», si el maestro no es el «modelo», es un predicador de virtudes que no practica ninguna, es el ladrón predicando honradez, o es el beodo aconsejando las ventajas de la temperancia.

A mí me seducen los «ejemplos» como el de Cristóbal Colón, y hombres de esa talla los encontramos en todos los siglos, y ya que no son los santos del calendario que nuestros padres enseñan a sus hijos, muéstreselos el maestro siempre que la ocasión se presente.

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

Verdi. Piano solo, señorita Elena Romero.

3.—La Música, A. González Soto. Recitación por el alumno Enrique Alvarado.

4.—Mar solitario. Canción napolitana. L. Corvini. Señor Lorenzo Canessa.

5.—Marcha Nupcial, Mendelssohn.—Mandolinas y guitarras. Señorita Julia María Suñol y señores Amado Naranjo, Benjamín Escalante y Rogelio Solano.

6.—Solfeo a 2 voces, G. Carulli. Por todos los alumnos.

7.—España. Paso doble, A. Sánchez J. Terceto, señores Martín, Solano y Zúñiga.

Concierto en el Parque Victoria.

Angelillo, paso doble flamenco. Lopo. Alborada gallega, Veiga.

La Sevillana, bolero. Steenbonggen.

Fiesta nupcial, fantasía de aires españoles. Kessels.

La Dolores, gran jota de la ópera de ese nombre. Bretón.

El Director,

JOSE M. RIOS

Cigarros "La Turpinita"

Los de fama en Puntarenas

Ecós de la fiesta

Con asistencia de cuarenta personas, se efectuó anoche el banquete con que se inauguró la cocina escolar de la ciudad.

El menú mereció el aplauso de los invitados. Reinó la más simpática armonía y compostura.

En dos lanchas "La Sultana" y "La Josefita", se trasladaron hoy al presidio de San Lucas más de cien personas invitadas por el Centro de Artesanos.

La Banda concurre al paseo dándole mucha animación.

En las primeras horas de la mañana y en el interior de la escuela de niños, efectuóse la fiesta escolar en conmemoración del gran día de la raza.

Asistió el Jefe de enseñanza don Justo A. Facio, quien pronunció un bonito discurso.

La señorita Filomena Canessa, directora de la escuela de Pueblo Nuevo, llevó la palabra oficial en el acto, siendo su alocución una pieza oratoria que arrancó frenéticos aplausos de la concurrencia.

FIESTA

en la Escuela de Adultos

El personal y alumnos de ese centro organiza para el sábado próximo una velada con motivo de la fiesta de la Raza, la cual dedica a la estimable colonia española residente en Puntarenas.

A juzgar por los preparativos que se hacen, resultará muy lucida.

Dicha velada se verificará en el salón de la Escuela de Niñas.

CIGARROS "LA TURPINITA"

Itinerario

QUE SEQUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL SARAHONA & CIA. DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes	3 1 a m	8 a m	Miércoles	4 3 a m	4 a m
Viernes	6 4 a m	11 a m	Sábado	7 6 a m	12 m
Martes	10 7 a m	2 p m	Miércoles	11 9 a m	3 p m
Viernes	13 10 a m	6 p m	Sábado	14 12 a m	3 p m
Martes	17 1 a m	8 a m	Miércoles	18 3 a m	4 a m
Viernes	20 4 a m	11 a m	Sábado	21 6 a m	12 m
Martes	24 7 a m	2 p m	Miércoles	25 9 a m	3 p m
Viernes	27 10 a m	6 p m	Sábado	28 12 a m	3 p m
Martes	31 1 a m	8 a m			

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado	7 7 a m	12 m	Miércoles	4 4.30 a m	9 a m
"	14 12 m	5 p m	"	11 10.30 a m	3 p m
"	21 6 a m	11 a m	"	18 4.30 a m	9 a m
"	28 12 m	5 p m	"	25 9.30 a m	2 p m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes	2 8 a m	11 a m	Domingo	1 7 a m	8 a m
Miércoles	4 4.30 a m	10 a m	Martes	3 8 a m	10 a m
Sábado	7 7 a m	2 p m	Jueves	5 8 a m	10 a m
Lunes	9 8 a m	11 a m	Domingo	8 8 a m	11 a m
Miércoles	11 10.30 a m	4 p m	Martes	10 9 a m	11 a m
Sábado	14 12 m	7 a m	Jueves	12 10 a m	12 m
Lunes	16 8 a m	11 a m	Domingo	15 7 a m	8 a m
Miércoles	18 4.30 a m	10 a m	Martes	17 8 a m	10 a m
Sábado	21 6 a m	1 p m	Jueves	19 8 a m	10 a m
Lunes	23 8 a m	11 a m	Domingo	22 8 a m	10 a m
Miércoles	26 9.30 a m	3 p m	Martes	24 9 a m	11 a m
Sábado	28 12 m	7 p m	Jueves	26 10 a m	12 m
Lunes	30 8 a m	11 a m	Domingo	29 11 a m	12 m
			Martes	31 7 a m	8 a m

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	16 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso o 50 o/o de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1-El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2-Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3-Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4-Los garrafones vacíos o llenos de litor, así como las latas de caufin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5-Para evitar reclamos, se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6-Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de \$ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7-Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8-Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa - Puntarenas".
- 9-La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por mil de comisión.

LA EMPRESA

Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general. Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad de manera que más tarde cuando yo me conozcan y tengan más clientes podré formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferreteria, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedirme por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandarlos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes. Escribanlo no dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a
MICHÉLES RIVERA,
No. 1109 Cor. Nichols St.,
New Orleans, La.

Si señores, el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia" de don José Bardés.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.
Propietarias - LAS ALVARADO

PAQUERA		COROSAL		PUNTARENAS - TAMBOR	
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
5	7.30 a m	9 a m	3	4 a m	7 a m
12	1.30 p m	3 p m	10	12 m	3 p m
19	7.30 a m	9 a m	17	4 a m	7 a m
26	1.30 p m	3 p m	24	12 m	3 p m
			31	3 a m	6 a m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera \$ 8.00

De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda 3.00

Manzanillo o viceversa, en primera 2.00

al mismo puerto, en segunda 1.00

Chomes o viceversa 1.00

Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera 3.00

al mismo puerto, en segunda 2.00

San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera 2.00

los mismos puertos, en segunda 1.00

Menores de diez años, mitad de precio.

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón \$ 0.50

Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo 0.40

Chomes 0.20

cada garrafón lleno (15 litros) 0.50

" " vacio 0.25

" " montura 0.25

" " cuero de ras 0.25

" " piea cubico de carga 0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS - ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad. Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos. Atiende llamados a cualquier parte. - Honorarios módicos. - Gratis a los pobres. Trabaja a todas horas. - Oficina: bajos de la casa de Pepino. - Puntarenas.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brochas, pinceles, etc.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Analina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontreréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1.000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M., Esparita; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Comina Unión.

Man Chong Sing y C

TIENDA DE ABARROTES Y ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machele y León.—ABRUZ SIAM y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Liebres

PUNTARENAS, COSTA RICA

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASEPRADERO A VAPOR

Significa maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcción.—Servicio de carpintería para construir muebles.—Tallas mecánicas.—Desecadora de maderas.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CAÑALE

PUNTARENAS

SERRAFIN SARAVIA

Ofrece a su numerosa clientela y a precios de ocasión, mercaderías siempre frescas y de la mejor calidad, entre otras

Cerveza Pabst y Los Angeles, Coñac Bisquit, Whisky Canadian, Vinos dulces medias botellas, Vino tinto canal legítimo, Cemento romano en barriles de hierro Hierro acanalado para techos, Alambre para cercas, Grapas y muchos otros artículos.

Vende a precios sin competencia las bien conocidas y reputadas harinas DAY-TON y MACHETE. Pronto llegará la OLIMPIC que pueda competir ventajosamente con cualquiera otra marca de las mejores que puedan ofrecerse.

Nada le cuesta, antes de comprar, visitar esta su casa, en donde recibirá siempre buen trato.

COMPRO PIELES, CUEROS Y CAUCHO

Contesto toda correspondencia. — Acepto toda clase de comisiones

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra ma era a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Pídase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIETAS. POR QUÉ DEBEN USARSE LAS TRASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCOFITES DEL DOCTOR RICHARDS.

El Laxante Ideal

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 15 DE CADA MES PRECIOS DE PASAJES: La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Para más informes cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a la Uvita y El Pozo. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

La Bohemia

Hosteria de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino, Puntarenas

Los famosos beef-tek, Exquisitos frijoles, Chuletas de rechupete Orden Compostura, Aseo y Batatura — Visítad la hosteria La Bohemia

De Limón a Puntarenas

Poco de nuevo y mucho de lo de siempre corre por este puerto, tranquilo y laborioso y digno del porvenir que le espera con los nuevos trabajos que no muy tardado se emprenderán en Tortuguero y Parímina.

El cacao se siembra con profusión y ya se cosecha gran cantidad que es solicitado por varias casas del exterior con buenos precios; este será otro de los productos de esta zona que reportará trabajos y riquezas.

La Exposición Agrícola Industrial resultó un éxito; correspondió a los esfuerzos llevados a cabo por los progresistas miembros que integran esa sociedad. Adelante y no desmayar, debemos decirle a estos hombres que tanto bien pueden hacer a la comarca.

Ustedes están de plácemes, don Agustín Guido está en su puesto, es un luchador tesonero y digno de que sea tenido en cuenta para los puestos de confianza; el Gobierno dió en el clavo; me alegro que así haya sido.

Vista la resolución de mi carísima suegra, después de visto que la cosa era de verdad, ya no hay más de defunciones por efecto de los desplantes de tan respetable señora, que después de todo no deja de ser más que una inefensiva gata panzona.

Que mi buen amigo Arturo Gueraa esté fuera de todo peligro y la salud sea su mejor compañera, son mis mayores deseos.

PACO

Limón, 8 Octubre 1916.

De la calle

Cayó en poder de la autoridad policiaca, la autora del robo en perjuicio de la propietaria del Hotel Minerva, doña Rosa Obando.

Fue detenida en Orotina y remitida a Puntarenas.

Es ella una hembra de simpática fisonomía y de buen cuerpo. De lo robado se le hubo en su poder una almohada, un par de medias y una blusa usada, que renoció como suyo la señora perjudicada.

Luis Venegas González almorzaba tranquilamente en el Hotel Pekín y sin darse cuenta le robaron el sombrero de pita. De las investigaciones resultó que Alfonso Espinoza había comprado el sombrero por la suma de ₡ 2.95 a un tipo de apellido Pérez, autor del robo, quien fue debidamente castigado.

Fuga de reos de San Lucas

Del presidio de San Lucas se fugaron dos reos uno de ellos con diez años de presidio.

Se nos informa que fueron enviados al campo a trabajar y que no volvieron más.

Ayer fue capturado uno, en Gigante; el otro, un jamaicano, al divisar la guardia que les persigue cogió la montaña.

No ha sido habido todavía. Le persigue un piquete de policiales en riados de Puntarenas.

Los prófugos de ahora ya se habían fugado otras veces del presidio. El jamaicano, condenado a diez años, se escapó hace unos cuatro años, robó una escopeta y luego mató al propietario del arma, que era su enemigo.

Ambos nadan admirablemente. A nadado ganaron la península por el lado de Tumba Bote, sitio aquel donde las fieras marinas se cuentan a millares.

Cigarros "La Turpinita"

EXQUISITOS — DELICIOSOS

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión N° 61, celebrada por la Corporación Municipal de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 6 de Octubre de 1916. Concurrieron los regidores Guido, Presidente, Delgado, Segura, Carmiol y Síndico señor Rivera.

I.—Leída el acta de la anterior sesión, fue aprobada y firmada.

II.—Habiendo el Médico de Sanidad vertido el informe que se le solicitó en el expediente creado con motivo de la apelación interpuesta por varios vecinos contra el acuerdo N° 1 de la sesión celebrada el día 13 del pasado mes, se acuerda: devolverlo a la Secretaría de Gobernación, por el órgano respectivo, suplicándole al señor Ministro, por el carácter especial del asunto, que se digne dictar la resolución del caso tan pronto como le sea posible.

III.—Se acuerda: nombrar a doña América Villalobos de Ruiz, para ocupar la plaza de Obstétrica, con la dotación mensual de ₡ 80.00, a partir del día 5 del mes en curso.

IV.—Atendidas las razones, con que a última hora, se excusa don Pedro Umaña, para aceptar el puesto de Guarda-Pesa del Mercado, se acuerda: nombrar a don José María Campos Castillo, en su lugar.

V.—Examinados los planos presentados por don José Chén Apay, para la construcción de una cloaca, en esta ciudad, los cuales han sido formulados por el Ingeniero don Fabio Garnier, se acuerda: permitir al expresado señor Apay que lleve a efecto esa construcción, pero advertido de que contactará con la referida cloaca todas las casas que tiene en la manzana donde está situado su principal establecimiento de comercio.

VI.—Se comisiona al señor Presidente de esta Corporación, para que amplie, con los datos que crea oportuno, el informe vertido por la secretaría y que ha sido solicitado por el señor Ministro de Gobernación en las diligencias incoadas con motivo de la apelación, que contra un acuerdo municipal, ha interpuesto Amadeo Boza McKellar.

VII.—Leído el memorial de doña Jacinta Matamoros en el que propone a la Municipalidad la venta de su casa de Pueblo Nuevo, se acuerda: manifestarle, que por ahora no es posible efectuar esa negociación, la cual será considerada en mejor oportunidad.

VIII.—No habiéndose efectuado el remate de los puestos de licores del país número 6 de esta ciudad y número 1 de Corozal, renunciados últimamente, se autoriza al señor Gobernador para que nuevamente los remate, con la base de 500 colones el primero, y con la de 50 colones el segundo, anuales.

IX.—Leídas las renunciaciones presentadas por los señores Belfort Ramírez y don Enrique Lizano de los puestos de Administrador de Higiene e Inspector de Higiene, respectivamente, se acuerda: no aceptarlas y excitar a dichos señores a que continúen prestando sus servicios a la Municipalidad.

X.—Manifestó el señor regidor Presidente, que la Biblioteca no ha correspondido a los fines para los cuales fue creada, que con vista de ello y con la autorización de la mayoría de sus compañeros, ofreció su administración al Centro de Artesanos de esta ciudad, por medio de su Directiva, quien no la aceptó por los motivos que ya son conocidos del público, pues la prensa local en su oportunidad se ocupó del asunto; que es de opinión que el sueldo que se paga al bibliotecario se economice. El regidor Delgado manifestó que estaba de acuerdo, tanto más cuanto que tiene noticias que la referida biblioteca no se abre desde hace muchos días, con lo cual queda demostrado que es por demás seguir pagando el sueldo que devenga el empleado que la cuida; por unanimidad de votos, se acuerda: que a partir de esta fecha no se siga girando el sueldo a la persona que ha desempeñado el sueldo de bibliotecario y que el Inspector de Obras municipales traslade a los salones de la Gobernación la referida Biblioteca.

XI.—Se acuerda: suplicar a doña María V. de Lines, que pase un estado de la cuenta de la Municipalidad, con sus correspondientes abonos, a fin de constatarlo con los pedidos que se le han hecho y las órdenes de pago.

XII.—Contestando el oficio de la Mu-



Por
50 Años
El Guardián
de la
Salud de
Media
Humanidad

EMULSION de SCOTT

IMPORTANTE

No diga nunca "un frasco de emulsion";
Diga siempre:

EMULSION DE SCOTT

Eficaz. Perfeccionada. Inimitable.

287

Es usted comerciante? Quiere hacer un buen negocio?

Alquile el local que ocupa actualmente La Colmenita. — Entenderse con

A. ARAYA V.

nicipalidad de Montes de Oro, recibido en esta fecha, y considerando: que tanto a los vecinos de aquel cantón como a los de ésta les es conveniente que el camino que va de Barranca a Miramar sea declarado Carretera Nacional, porque solo así pueda conseguirse que anualmente sea debidamente reparado, se acuerda: unirse a la Municipalidad de Montes de Oro en su solicitud al Poder Ejecutivo, para que el camino de Barranca a Miramar se declare Carretera Nacional.

XIII.—Se pasa al señor Inspector de Rentas, el escrito de don José Chén Apay en el cual manifiesta que abandona una pieza del Mercado, que ha venido ocupando desde hace algún tiempo, con el fin de que informe si el señor Apay tenía contrato y si ya éste venció.

XIV.—Avisando don Enrique Esquivel V. que el 19 del presente vence el pagaré que tiene a cargo de esta Corporación, por valor de un mil colones, se acuerda: manifestarle que la Municipalidad desea que esa obligación se le prorrogue por seis meses más, y que si no tiene inconveniente para ello, se digne decirle.

XV.—Se faculta al señor Gobernador para girar a Mr. Purdy la suma de... ₡ 750 00, mitad de los honorarios que cobra por su falla dictado en el litigio que la Municipalidad tuvo con el señor don Eusebio Ortiz, con motivo de la construcción de la cañería de esta ciudad.

XVI.—Se acuerda: pagar las siguientes cuentas:

₡ 42 50 a don Félix Rivera P. por cinco fanegas de cal para la higiene.

₡ 22 80 a don Félix Rivera P. por 4 cordadas de lena para el Rastro.

₡ 21 00 a doña Eduvina Molina por alquiler de la casa que ocupa la Agencia de Policía de Paquera, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre pasados, quedando facultado el señor Gobernador para

continuar girando esos alquileres.

₡ 11.15 a Koberg y Echandi, por útiles de cañería entregados hasta el 27 del pasado mes.

₡ 49.35 a Nicolás Sánchez, a cargo del distrito de Chomes, por efectos para el alumbrado en el mes anterior.

₡ 4.00 a Justiniano Angulo, por pregonar el remate de una vinatería y dos taquillas el día 5 del presente.

₡ 106.50 a Héctor Esquivel, a cargo del distrito de Abangares, por varios artículos según cuentas y comprobantes.

₡ 7.75 a Héctor Esquivel, por una lata de kerosin para el alumbrado de Lepanto.

₡ 384.60 a Héctor Esquivel, por sus cuentas comprobadas durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre últimos.

XVII.—Viste el escrito de don Francisco Morice de fecha 6 de los corrientes, en el cual expone, que ha sido multado por el señor Agente P. de Policía Municipal en la suma de ₡ 26.00 por haber destrozado tres reses que no dieron la cantidad de sebo requerida, se acuerda: manifestar a dicho señor, que contra los fallos que dicta la citada autoridad, sólo cabe el recurso apelación para ante el señor Gobernador de la Provincia.

A las 10 de la noche terminó.

CARLOS PARÍS, Srío.

Remate

El 25 del corriente a las 2 p. m. remataré en la puerta exterior de esta Gobernación los puestos de licores del país, N° 6 y N° 1 de esta ciudad y Corozal, respectivamente; el primero con la base de ₡ 500.00 y el segundo con la de ₡ 50.00 anuales, por el término que falta para el vencimiento del bienio.

Puntarenas, 10 de Octubre de 1916.

El Gobernador,
REINALDO JIMENEZ